

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29452** OBRAS Y REFORMAS PICASO, S.L.U.

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial Accidental del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 142/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Daniel Tudor y don Mohammad Sarwar, frente a la empresa "Obras y Reformas Picaso, S.L.U.", se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 29.514,01 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 30 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090071454-1